

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AGUAS NUMANCIA DE LA SAGRA U.T.E.

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Que no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado de la relación de recibos de agua e importe pendientes de abono, por causas no imputables a esta concesionaria, se cita a los usuarios relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan y hagan efectivo el importe adeudado y, en caso contrario, ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento de suspensión del suministro de agua.

Referencia	Nombre	C.I.F.	Dirección
7.301 - 241	ESTEBAN CARO, MIGUEL	53106905C	CALLE DE LA ROSAS, 14---1-A
7.301 - 641	CURIEL SANCHEZ, PIEDAD	52952224Z	PLAZA DEL PILAR, 6----
7.301 - 4.920	HUERTAS ALVAREZ, VICTOR ANGEL	79309404E	CAMINO PALOMEQUEJO, 17----
7.301 - 7.866	DE DIOS MONJAS, JESUS SANT	02516047P	CALLE P.ANTONIO LOPEZ, 22----
7.301 - 15.465	CURIEL SANCHEZ, PIEDAD	52952224Z	PLAZA AYUNTAMIENTO, 5----
7.301 - 35.956	AZAHARES MONTERO, MONTERO ELIONAY	03926253	CL BARRIO ESTACION, S/N-3----D
7.301 - 60.499	PINARGOTE PINARGOTE, FRANCISCA ANTONIA	03943618S	CL MURILLO, 37---1-E
7.301 - 7.593	DEL PINO MILLAN, MARCELINO	04116230N	AVDA. DE LA SAGRA, 176----
7.301 - 38.120	HERNANDEZ SANCHEZ, SINFORIANO	07447484S	CALLE MADRID, 2---PB-A
7.301 - 60.414	CERAMICA SAN JAVIER, SL	B45005279	POLIG. LA SAGRA, R3A----

Los interesados o autorizados, deberán comparecer en las oficinas que Aguas de Numancia de La Sagra U.T.E. tienen en la calle Zurbano, número 2 de Numancia de la Sagra, en el plazo máximo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo y ante la falta de pago del importe adeudado, se procederá a la suspensión del suministro.

Toledo 21 de diciembre de 2010.-Oscar Peris Reula.

N.º I.-13510